

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD DE REGANTES DE LOS CANALES DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO NAJERILLA DE NAJERA

Convocatoria

IV.B.803

Por medio del presente convoca a todos los propietarios regantes y demás usuarios de las aguas del Canal de la Margen Derecha del Río Najerilla, los cuales pertenecen al término municipal de Najera, a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar el día 9 de Enero de 1.994 a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,00 en segunda, en los salones de la Cámara Agraria Local de Najera, paseo de los Curas, 4, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.— Lectura del Acta de la Última sesión para su aprobación, si procede.
- 2.— Cese de miembros de la Junta, por haber cumplido su mandato y elección de las plazas vacantes.
- 3.— Dar a conocer las Tasas de Confederación.
- 4.— Ruegos y Preguntas.

Se advierte que los acuerdos adoptados en segunda convocatoria serán válidos, cualquiera que sea el número de los propietarios regantes que concurran.

Nájera, 12 de Diciembre de 1.993.— El Presidente, Felipe Nájera Garnica.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Convocatoria de 2ª asamblea de constitución de la Comunidad de Regantes del Tramo IV del Canal de la Margen Izquierda del Río Najerilla

IV.B.804

Según lo recogido en artículo 201 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, por haberse incumplido el plazo de la anterior convocatoria, se convoca de nuevo a todos los interesados a la segunda asamblea General, que será de Constitución de la Comunidad Primaria de Regantes del Tramo IV del Canal de la Margen Izquierda del Río Najerilla, que ha de celebrarse en el Ayuntamiento de Tirgo, con fecha 14 de Enero de 1.994, a las 12,30 horas en primera convocatoria y las 13 horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1º.— Aprobación del Proyecto de Estatutos por el que se ha de regir la Comunidad.

2º.— Ruegos y preguntas.

Logroño, 16 de Diciembre de 1.993.— El Ingeniero Jefe de Sección Rioja de Explotación por encargo de la Comisión Redactora de Estatutos, Angel Bastida y Ruiz.

Comisaría de Aguas

Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas (12.969)

IV.B.774

REDIFINCAS, S.A. solicita la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar de un pozo, ubicado fuera de zona de policía de cauces, perteneciendo a la cuenca del río Ebro (901) por su margen derecha situado en el paraje "Avda. Madrid, 77-85" en la Localidad de Logroño (La Rioja), con destino a riego de 0,7836 Hectáreas, para lo cual justifica un caudal de 0,15 l/seg. v un volumen total anual de 1.100 m³.

El aprovechamiento consiste en un pozo de 13,80 m. de profundidad, revestido con tubo de P.V.C. de 0,15 m. de diámetro. La extracción del agua se realiza por medio de motor eléctrico de 1,5 C.V. de potencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro -Paseo Sagasta, nº 26-28, Zaragoza y en sus oficinas destacadas en Logroño, C/ San Antón, nº 15-bis- en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 16 de Noviembre de 1.993.— El Comisario de Aguas, Angel M. Solchaga Catalán.

Solicitud de autorización para realizar una corta de chopos (13.040)

IV.B.775

Dª FELICITACION MARTINEZ FERNANDEZ, ha solicitado autorización para realizar una CORTA de CHOPOS en terrenos de dominio público cuyos datos y Circunstancias se indican a continuación:

Paraje: EL CAMPILLO

Municipio: NALDA (LA RIOJA)

Río: IREGUA

Volumen de la Corta: 20 M3 (12 en dominio público)

Carácter de la Corta: Explotación maderera.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 72.1 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibilidades con esta solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento y para quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la C.H.E., durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la C.H.E., en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto, y en sus oficinas destacadas en Logroño C/ Miguel Villanueva, 9.

Zaragoza, 16 de Noviembre de 1.993.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

Solicitud de autorización para realizar una corta de chopos (13.037)

IV.B.776

D. PABLO BENITO ORTE, ha solicitado autorización para realizar una CORTA de CHOPOS en terrenos de dominio público cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Paraje: LA RIBAZA

Municipio: ALBERITE DE IREGUA (LA RIOJA)

Río: IREGUA

Volumen de la corta: 36 M3 (15 en dominio público)

Carácter de la corta: Explotación maderera.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 72.1 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibilidades con esta solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento y para quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la C.H.E., durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la C.H.E., en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto, y en sus oficinas des tacadas en Logroño c/ Miguel Villanueva, 9.

Zaragoza, 18 de Noviembre de 1.993.— Angel Mª Solchaga Catalán.

Solicitud de autorización para realizar una corta de chopos (13.036)

IV.B.777

D.TEODORO LACARRA SANZ, ha solicitado autorización para realizar una CORTA de CHOPOS en terrenos de dominio público cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Paraje: EL SOTO

Municipio: PRADEJON (LA RIOJA)

Río: EBRO

Volumen de la corta: 115 M3 (25 en dominio público)

Carácter de la corta: Explotación maderera.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 72.1 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibilidades con esta solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento y para quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la C.H.E., durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la C.H.E., en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto, y en sus oficinas des tacadas en Logroño c/ Miguel Villanueva, 9.

Zaragoza, 18 de Noviembre de 1.993.— Angel Mª Solchaga Catalán.

Solicitud de autorización para realizar una corta de chopos (13.038)

IV.B.778

Dª MARIANA CALVO CASTELLANOS, ha solicitado autorización para realizar una CORTA de CHOPOS en terrenos de dominio público cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Paraje: CALAVERAS

Municipio: LOGROÑO (LA RIOJA)

Río: EBRO

Volumen de la corta: 1700 M3 (150 en dominio público)

Carácter de la corta: Explotación maderera.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 72.1 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibilidades con esta solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento y para quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la C.H.E., durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD DE REGANTES DE LOS CANALES DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO NAJERILLA DE NAJERA

Convocatoria

IV.B.803

Por medio del presente convoca a todos los propietarios regantes y demás usuarios de las aguas del Canal de la Margen Derecha del Río Najerilla, los cuales pertenecen al término municipal de Najera, a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar el día 9 de Enero de 1.994 a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,00 en segunda, en los salones de la Cámara Agraria Local de Najera, paseo de los Curas, 4, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.— Lectura del Acta de la Última sesión para su aprobación, si procede.
- 2.— Cese de miembros de la Junta, por haber cumplido su mandato y elección de las plazas vacantes.
- 3.— Dar a conocer las Tasas de Confederación.
- 4.— Ruegos y Preguntas.

Se advierte que los acuerdos adoptados en segunda convocatoria serán válidos, cualquiera que sea el número de los propietarios regantes que concurran.

Nájera, 12 de Diciembre de 1.993.— El Presidente, Felipe Nájera Garnica.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Convocatoria de 2ª asamblea de constitución de la Comunidad de Regantes del Tramo IV del Canal de la Margen Izquierda del Río Najerilla

IV.B.804

Según lo recogido en artículo 201 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, por haberse incumplido el plazo de la anterior convocatoria, se convoca de nuevo a todos los interesados a la segunda asamblea General, que será de Constitución de la Comunidad Primaria de Regantes del Tramo IV del Canal de la Margen Izquierda del Río Najerilla, que ha de celebrarse en el Ayuntamiento de Tirgo, con fecha 14 de Enero de 1.994, a las 12,30 horas en primera convocatoria y las 13 horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1º.— Aprobación del Proyecto de Estatutos por el que se ha de regir la Comunidad.

2º.— Ruegos y preguntas.

Logroño, 16 de Diciembre de 1.993.— El Ingeniero Jefe de Sección Rioja de Explotación por encargo de la Comisión Redactora de Estatutos, Angel Bastida y Ruiz.

Comisaría de Aguas

Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas (12.969)

IV.B.774

REDIFINCAS, S.A. solicita la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar de un pozo, ubicado fuera de zona de policía de cauces, perteneciendo a la cuenca del río Ebro (901) por su margen derecha situado en el paraje "Avda. Madrid, 77-85" en la Localidad de Logroño (La Rioja), con destino a riego de 0,7836 Hectáreas, para lo cual justifica un caudal de 0,15 l/seg. v un volumen total anual de 1.100 m³.

El aprovechamiento consiste en un pozo de 13,80 m. de profundidad, revestido con tubo de P.V.C. de 0,15 m. de diámetro. La extracción del agua se realiza por medio de motor eléctrico de 1,5 C.V. de potencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro -Paseo Sagasta, nº 26-28, Zaragoza y en sus oficinas destacadas en Logroño, C/ San Antón, nº 15-bis- en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 16 de Noviembre de 1.993.— El Comisario de Aguas, Angel M. Solchaga Catalán.

Solicitud de autorización para realizar una corta de chopos (13.040)

IV.B.775

Dª FELICITACION MARTINEZ FERNANDEZ, ha solicitado autorización para realizar una CORTA de CHOPOS en terrenos de dominio público cuyos datos y Circunstancias se indican a continuación:

Paraje: EL CAMPILLO

Municipio: NALDA (LA RIOJA)

Río: IREGUA

Volumen de la Corta: 20 M3 (12 en dominio público)

Carácter de la Corta: Explotación maderera.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 72.1 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibilidades con esta solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento y para quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la C.H.E., durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la C.H.E., en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto, y en sus oficinas destacadas en Logroño C/ Miguel Villanueva, 9.

Zaragoza, 16 de Noviembre de 1.993.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

Solicitud de autorización para realizar una corta de chopos (13.037)

IV.B.776

D. PABLO BENITO ORTE, ha solicitado autorización para realizar una CORTA de CHOPOS en terrenos de dominio público cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Paraje: LA RIBAZA

Municipio: ALBERITE DE IREGUA (LA RIOJA)

Río: IREGUA

Volumen de la corta: 36 M3 (15 en dominio público)

Carácter de la corta: Explotación maderera.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 72.1 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibilidades con esta solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento y para quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la C.H.E., durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la C.H.E., en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto, y en sus oficinas des tacadas en Logroño c/ Miguel Villanueva, 9.

Zaragoza, 18 de Noviembre de 1.993.— Angel Mª Solchaga Catalán.

Solicitud de autorización para realizar una corta de chopos (13.036)

IV.B.777

D.TEODORO LACARRA SANZ, ha solicitado autorización para realizar una CORTA de CHOPOS en terrenos de dominio público cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Paraje: EL SOTO

Municipio: PRADEJON (LA RIOJA)

Río: EBRO

Volumen de la corta: 115 M3 (25 en dominio público)

Carácter de la corta: Explotación maderera.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 72.1 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibilidades con esta solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento y para quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la C.H.E., durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la C.H.E., en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto, y en sus oficinas des tacadas en Logroño c/ Miguel Villanueva, 9.

Zaragoza, 18 de Noviembre de 1.993.— Angel Mª Solchaga Catalán.

Solicitud de autorización para realizar una corta de chopos (13.038)

IV.B.778

Dª MARIANA CALVO CASTELLANOS, ha solicitado autorización para realizar una CORTA de CHOPOS en terrenos de dominio público cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Paraje: CALAVERAS

Municipio: LOGROÑO (LA RIOJA)

Río: EBRO

Volumen de la corta: 1700 M3 (150 en dominio público)

Carácter de la corta: Explotación maderera.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 72.1 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibilidades con esta solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento y para quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la C.H.E., durante el plazo de VEINTE DIAS hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín